

Guayaquil, julio 20 del 2001

Señores
Accionistas de la Compañía
DINAPER S. A.
Ciudad.

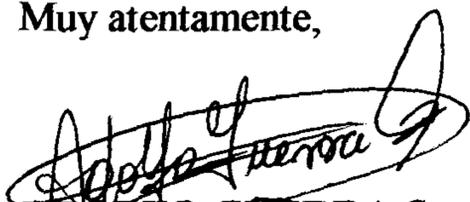
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía DINAPER S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa no ha tenido movimientos, como se refleja claramente en sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2000.

Esperamos de alguna manera poder en lo posterior comenzar a fijar metas para la reactivación de la misma.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,


ADOLFO GUERRA S.
Gerente

